



PROMOCIÓN “Un Story con Dalky”

La empresa LACTALIS NESTLÉ PRODUCTOS LÁCTEOS REFRIGERADOS IBERIA, S.A., con NIF A-64229867, con domicilio en Avda. de la Fama, 16, 08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona) (en adelante, LACTALIS NESTLÉ) organiza una acción promocional para fomentar la participación de los usuarios seguidores del perfil de Instagram **@lalecherayogures** (en adelante, la PROMOCIÓN), que se regirá de conformidad con las siguientes:

B A S E S

1ª. Objeto

Las presentes bases tienen por objeto regular la PROMOCIÓN a cargo de LACTALIS NESTLÉ según los términos recogidos en las mismas, que está destinada a fomentar la participación de los usuarios seguidores de **La Lechera Yogures** en Instagram.

Para optar al premio de la presente promoción, los usuarios deberán participar siguiendo los requisitos explicados en el apartado de 4º de Mecánica de la promoción de estas bases legales.

2ª. Ámbito territorial y duración de la promoción

La promoción se llevará a cabo en todo el territorio español. El premio sólo se enviará a consumidores con residencia en el territorio nacional español: Península Ibérica, Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla.

El periodo promocional tiene su inicio el 5 de mayo de 2025 y finaliza a las 23:59h del 19 de mayo de 2025

3ª Premios

Se sortearán cinco (5) lotes con productos SMEG y Dalky. A continuación, se detalla el contenido de cada lote:

- 3 LOTES “NEVERA SMEG” para los primeros 3 usuarios que resulten ganadores de esta PROMOCIÓN. Cada lote estará compuesto por:
 - A. 1 Nevera SMEG FAB5RCR5. Color: Crema.
 - B. 2 PACKS DALKY CHOCOLATE 4X100G
 - C. 2 PACKS DALKY FRESA 4X100G
 - D. 1 PACK DALKY FLAN CON NATA 4X100G
 - E. 1 PACK DALKY DUO 4X90G



- 1 LOTE: 'Lote Café' para el 4to usuario que resulte ganador de esta PROMOCIÓN. El lote estará compuesto por:
 - A. 1 Cafetera Espresso Manual SMEG ECF02CREU. Color: Crema.
 - B. 1 Molinillo de Café SMEG CGF11CREU. Color: Crema.
 - C. 1 Espumador de Leche por Inducción SMEG MFF11CREU. Color: Crema.
 - D. 2 PACKS DALKY CHOCOLATE 4X100G
 - E. 2 PACKS DALKY FRESA 4X100G
 - F. 1 PACK DALKY FLAN CON NATA 4X100G
 - G. 1 PACK DALKY DUO 4X90G

- 1 LOTE: 'Lote Desayuno' para el 5to usuario que resulte ganador de esta PROMOCIÓN. El lote estará compuesto por:
 - A. 1 Tostadora 2x2 SMEG TSF01CREU. Color: Crema.
 - B. 1 Exprimidor SMEG CJF11CREU. Color: Crema.
 - C. 1 Hervidor Eléctrico SMEG KLF03CREU. Color: Crema.
 - D. 2 PACKS DALKY CHOCOLATE 4X100G
 - E. 2 PACKS DALKY FRESA 4X100G
 - F. 1 PACK DALKY FLAN CON NATA 4X100G
 - G. 1 PACK DALKY DUO 4X90G

Los gastos de envío del premio serán a cargo de LACTALIS NESTLÉ.

El premio no será canjeable ni por dinero ni por otros premios. El premio otorgado es intransferible.

4ª. Mecánica de la PROMOCIÓN

a) Requisitos para poder participar en la PROMOCIÓN: Podrán participar aquellas personas mayores de dieciocho (18) años y residentes en España (Península Ibérica, Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla) que tengan una cuenta en Instagram y realicen las acciones indicadas en la mecánica. No podrán participar en la PROMOCIÓN, los trabajadores ni empleados de LACTALIS NESTLÉ ni colaboradores directos o indirectos que hayan intervenido en la PROMOCIÓN o en la impresión de los materiales correspondientes del mismo. Si se produjera tal circunstancia, LACTALIS NESTLÉ descartará de forma automática estas participaciones.

b) Mecánica:

Para participar en la PROMOCIÓN: El día 5 de mayo se publicará en un post en el perfil La Lechera Yogures (<https://www.instagram.com/lalecherayogures/>) mediante el que se pedirá a los usuarios que:



- 1) Sigán la página de La Lechera Yogures en Instagram (<https://www.instagram.com/lalecherayogures/>)
- 2) Hagan “me gusta” en el post del sorteo.
- 3) Suban una historia a su perfil de Instagram en la que muestren interacción con un postre de la marca Dalky de cualquier sabor. El usuario deberá obligatoriamente etiquetar a la cuenta oficial de La Lechera Yogures (@lalecherayogures – <https://www.instagram.com/lalecherayogures/>).

Para que la historia sea válida, el perfil de Instagram del usuario debe ser público y en la historia subida no pueden aparecer otras marcas comerciales. Por lo tanto, no se aceptarán como participaciones las historias en las que el producto utilizado no sea un postre de la marca Dalky.

Cada participante podrá subir más de una historia siempre y cuando sea con un video o fotografía distinta.

No se considerarán válidos y no serán admitidas, las historias que sean subidas después de las 23:59 horas del día 19 de mayo de 2025.

Los contenidos de cualquier índole no relacionados con esta PROMOCIÓN podrán ser eliminados.

Entre las historias que reúnan las condiciones de las presentes Bases y que sean consideradas participaciones válidas, se celebrará un único sorteo para asignar el premio.

No vinculación. Instagram no patrocina ni avala ni administra, de modo alguno, ninguna de nuestras promociones, ni está asociado a ninguna de ellas. El usuario se desvincula totalmente de Instagram.

c) Elección del ganador

Entre los días 20 y 27 de mayo de 2025, y una vez se extraiga el listado de participantes que cumplan con los requisitos obligatorios y validos en la promoción, LACTALIS NESTLÉ realizará el sorteo en la plataforma: <http://www.easypromosapp.com>

En el momento del sorteo se escogerá cinco (5) ganadores y diez (10) sustitutos con carácter de reserva.



LACTALIS NESTLÉ se reserva el derecho de cancelar la PROMOCIÓN si no se reúnen participaciones válidas suficientes para celebrar la PROMOCIÓN. LACTALIS NESTLÉ quedarán liberadas de cualquier obligación con las personas que hubieran participado.

LACTALIS NESTLÉ se reserva el derecho de que el premio quede desierto, en el caso de que los participantes ganadores y los de reserva contactados no cumplan los requisitos citados en estas Bases, o renuncien al premio.

d) Comunicación y entrega del premio

Entre los días 20 y 27 de mayo de 2025, la cuenta de La Lechera Yogures (<https://www.instagram.com/lalecherayogures/>) compartirá un comentario en el hilo de la publicación del sorteo en Instagram de La Lechera Yogures (<https://www.instagram.com/lalecherayogures/>) comunicando los usuarios ganadores del sorteo.

LACTALIS NESTLÉ contactará con los ganadores por mensaje privado a través de la cuenta de Instagram de La Lechera Yogures, para informarles de que han resultado ganadores, confirmar su aceptación del premio y solicitar un domicilio postal para poder realizar la entrega del mismo. El ganador dispondrá de siete (7) días laborables para responder a LACTALIS NESTLÉ.

Los datos requeridos para el envío del premio incluyen: Nombre completo, DNI, domicilio postal de envío, teléfono de contacto y correo electrónico.

La no recepción por parte del ganador de los mensajes o comentarios dirigidos a éste mediante la red social de participación sea cual fuera la causa, eximirá a LACTALIS NESTLÉ de cualquier responsabilidad al respecto, no teniendo ésta ninguna obligación de utilizar medios de notificación alternativos. Esto es: LACTALIS NESTLÉ cumplirá con su obligación de buena fe enviando todas las comunicaciones mediante la red social en la que el participante haya participado, y éste se compromete a verificar periódicamente su perfil.

Si el ganador no pudiera ser localizado, o no contestara los datos solicitados en siete (7) días naturales desde la comunicación de LACTALIS NESTLÉ, perdería la opción al mismo. El mismo proceso se realizaría con los siguientes participantes de la reserva.

LACTALIS NESTLÉ se reservan el derecho de solicitar al ganador el DNI o documento oficial acreditativo de identidad para verificar su identidad.



Cualquier irregularidad en cuanto al contacto con los ganadores o la aceptación del premio puede dar lugar a que el premio pase a ser entregado a los siguientes participantes, según el procedimiento ya indicado.

El premio se entregará en la dirección postal indicada por la persona ganadora. En caso de que sea devuelto por resultar el domicilio incorrecto o el ganador desconocido o de renunciar a él, se pasará a entregar el premio al siguiente participante.

El premio se entregará al ganador mediante servicio de mensajería externo. Antes de aceptar el envío que contiene el premio, el ganador debe asegurarse de que el envoltorio se encuentra en buen estado y sin signos de haber sido manipulado o dañado. Una vez abierto el paquete que contiene el premio, éste no podrá ser devuelto ni se podrá canjear por otro nuevo envío o premio. LACTALIS NESTLÉ únicamente podrá asumir una restitución del premio en los supuestos que el ganador acredite fehacientemente que el premio no ha llegado en buen estado debido a una manipulación o incidencia en el transcurso del envío, siempre que se comunique dentro de los dos (2) primeros días desde la recepción del mismo. En el resto de casos, LACTALIS NESTLÉ quedará liberada de cualquier responsabilidad en relación a aquel/los ganador/es.

5ª. Difusión de la PROMOCIÓN

La PROMOCIÓN se dará a conocer a los usuarios a través de la cuenta de Instagram La Lechera Yogures (<https://www.instagram.com/lalecherayogures/>)

6ª. Contenidos y usos de la comunicación promocional

El participante no deberá incluir en los comentarios de participación de la PROMOCIÓN mensajes que atenten o sean susceptibles de atentar contra la moral, la ética, el buen gusto o el decoro, ni que infrinjan, violen o conculquen los derechos de propiedad intelectual o industrial, y debemos advertir de las consecuencias y responsabilidades en las que puede incurrir si realiza un uso ilícito o fraudulento de las mismas. LACTALIS NESTLÉ actuará de inmediato ante una denuncia o una sospecha de que puedan estar produciéndose infracciones de los derechos de propiedad intelectual, o ante cualquier contenido que pueda considerarse inadecuado y procederán a eliminarlo inmediatamente, pudiendo solicitar el bloqueo permanente del usuario infractor.

LACTALIS NESTLÉ declina toda responsabilidad sobre las consecuencias que la exhibición voluntaria, consentida y deliberada por parte del usuario de sus comentarios



puedan comportarle a sí mismo, a su familia, amistades y/o allegados, o a otras terceras personas, o de la difusión o exhibición del mismo por su parte o por terceros, o su reproducción, incluso en otras páginas web, blogs, redes sociales o en cualquier otro medio, soporte o modalidad de explotación digital o no, on line u off line. Por lo tanto, el concursante responderá directamente, manteniendo a LACTALIS NESTLÉ indemne, ante cualquier reclamación, queja o demanda de terceros en relación a la vulneración o infracción de los posibles derechos que pudieran derivarse de los textos o materiales que un usuario haya publicado.

LACTALIS NESTLÉ se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que LACTALIS NESTLÉ o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta PROMOCIÓN detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la PROMOCIÓN, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la PROMOCIÓN, LACTALIS NESTLÉ se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

Serán igualmente descartados como participantes los comentarios de los usuarios que no cumplan con lo establecido en las BBL de esta PROMOCIÓN.

7ª. Información sobre Protección de Datos de Carácter Personal

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, LACTALIS informa a EL INTERESADO de los siguientes aspectos básicos sobre privacidad y protección de datos:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL			
Responsable del tratamiento	LACTALIS	NESTLE	PRODUCTOS LACTEOS
	REFRIGERADOS IBERIA SA,		



Finalidad del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión de la promoción comercial, incluyendo la verificación de la legitimidad de las participaciones, realización del sorteo, difusión del resultado, cumplimiento de las obligaciones legales y / o fiscales y entrega de premios a los ganadores. ● Publicidad y promoción de productos y servicios. ● Contacto y gestión de consultas, quejas, reclamaciones, peticiones, comentarios o cualquier otra comunicación con los consumidores, usuarios y clientes. ● Creación de perfiles de segmentación, análisis de preferencias y hábitos de compra y consumo. ● Marketing directo, publicidad dirigida y comportamental, actividades de targeting y re-targeting. ● Compartir información con buscadores de Internet o proveedores de redes sociales, mostrar comunicaciones comerciales en webs, conocer actividades y opiniones y envío de propuestas basadas en la ubicación geográfica precisa.
Legitimación para el tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento de obligaciones legales. ● Consentimiento del titular de los datos. Intereses legítimos
Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> ● Organismos y Administraciones Públicas. ● Notarios y Registradores. ● Agencias de marketing o servicios digitales y de transporte ● Empresas del Grupo y asociadas
Derechos del interesado	<p>Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar y oponerse a su tratamiento, y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, en lopd@es.lactalis.com o a través de los otros medios indicados en la Política de Privacidad.</p>
Información completa sobre protección de datos	<p>Puede consultar la información adicional y detallada en la Política de Privacidad.</p>

El participante garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique, y se compromete a mantener actualizados los mismos, siendo responsable de todos los daños y perjuicios ocasionados al Organizador o a terceros por la aportación de datos incompletos, inexactos o falsos.



Dichos datos se incorporarán a un fichero temporal titularidad de Lactalis Nestlé Productos Lácteos Refrigerados Iberia S.A., cuya única finalidad será la de gestionar la PROMOCIÓN, asignación, comunicación y entrega del premio. Una vez finalizada la PROMOCIÓN, dicho fichero temporal será destruido de inmediato.

8ª. Consideraciones generales

LACTALIS NESTLÉ no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pueda afectar a la participación y desarrollo de la presente acción promocional.

LACTALIS NESTLÉ se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente acción promocional, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justificada o supuesto de fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la acción promocional o la anulación definitiva.

El único responsable de la organización de la promoción es LACTALIS NESTLÉ y los participantes reconocen que las empresas distribuidoras o establecimientos donde se comercialicen los productos objeto de la promoción son totalmente ajenas a la realización de la misma, renunciando a exigir ningún tipo de responsabilidad en relación con la ejecución de la promoción.

9ª. Fiscalidad

La obtención de premios por parte de los ganadores de la PROMOCIÓN está sujeta a lo dispuesto en la Normativa Tributaria vigente en cada momento.

Conforme a la normativa fiscal reguladora del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios, están sujetos a la retención de IRPF conforme a la legislación tributaria vigente en el momento de la entrega de los mismos, siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros. Así mismo en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, LACTALIS NESTLÉ practicará la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta.

10ª. Garantías



El participante garantiza con el envío del comentario que éste está libre de cualquier gravamen o carga. Los participantes saben y aceptan que mantendrán indemne a LACTALIS NESTLÉ de cualquier reclamación, queja o demanda de terceros en relación a los posibles derechos que pudieran derivar de los comentarios.

11ª. Aceptación de las Bases y fuero

La participación en esta PROMOCIÓN supone la aceptación plena e incondicional de estas Bases y de la Política de Privacidad de LACTALIS NESTLÉ (https://www.yoguresnestle.es/pdf/politica_y_privacidad.pdf) por los participantes, y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe LACTALIS NESTLÉ

Asimismo, la participación en una PROMOCIÓN de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de la comunidad de Instagram donde se desarrolla la misma.

Para la resolución de una posible disputa que pueda derivarse de la participación en el presente reto, los participantes acuerdan someterse a los Tribunales de Madrid Capital.